

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

ANEXO N° 1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS POSIBLES OFERENTES

OBJETO: Adquirir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo bolsa de repuestos para los equipos tecnológicos y periféricos del FFDS.

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme los lineamientos de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante guía publicada en el SECOP, la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, se permite hacer el siguiente análisis del sector, el cual tiene como objeto examinar las condiciones del sector de tecnología con el fin de facilitar a la Entidad, la determinación de los requisitos que deben ser definidos en el proceso de contratación, de acuerdo a las condiciones del mercado; a su vez a los posibles proveedores y contextualizar el servicio que se requiere para satisfacer la necesidad de la SDS.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con el objeto del presente Contrato, la clasificación de bienes y servicios del sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos, en concordancia con el sistema electrónico de contratación pública son:

Tabla 1. Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
32000000 Componentes y Suministros Electrónicos	32130000 Hardware electrónico y componentes y accesorios	32131000 Componentes electrónicos y materias primas y accesorios
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43211500 Computadoras
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43211600 Accesorios para computadoras
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43211700 Dispositivos de entrada de datos informáticos
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43211800 Accesorios para dispositivos de entrada de datos de computadora

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43211900 Pantallas de ordenador
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43212000 Accesorios para pantallas de ordenador
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43212100 Impresoras de computadora
43000000 Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	43210000 Equipos y accesorios informáticos	43212200 Sistemas de gestión de almacenamiento de datos informáticos
44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44102200 Accesorios para escáneres
44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Máquinas de oficina y sus suministros y accesorios	44103100 Suministros para impresoras, facsimiles y fotocopadoras
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81111500 Ingeniería de software o hardware
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112200 Mantenimiento y soporte de software
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de informático

Fuente: Elaboración propia

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La importancia del sector en el contexto local y nacional

El sector público ha impulsado en los últimos años la adopción de tecnologías, estándares y normativas que aseguran una gestión adecuada de la información. Este enfoque busca optimizar el uso de los recursos físicos, humanos y financieros de las entidades, dirigiendo sus

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

esfuerzos hacia la modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica, así como su protección.

En este contexto, la infraestructura en Tecnologías de la Información ha adquirido una relevancia significativa tanto a nivel local como nacional, ya que proporciona los bienes y servicios necesarios para satisfacer las demandas de las entidades. Esto contribuye al desarrollo estratégico y misional, facilitando el logro de los objetivos institucionales establecidos.

Población objetivo

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Tabla 2. Clasificación CIU

Clasificación CIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Grupo	620	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Clase	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
División	63	Actividades de servicios de información
Grupo	631	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, portales web
Clase	6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
Sección	S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO
División	95	Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos
Grupo	951	Mantenimiento y reparación de computadores y equipo de comunicaciones
Clase	9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Fuente: Elaboración propia

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C.

- **Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**

El objetivo general de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) es generar información estadística de manera oportuna y permanente sobre las actividades de servicios prestados por el sector privado no financiero a nivel nacional y de los principales sectores por entidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

federativa, la cual permita conocer y analizar su comportamiento mensual y anual según corresponda.

- **Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional (abril 2026 / abril 2025).**

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Abril 2026 ^P / abril 2025							
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Variación (%)	Contribución (PP)	Contribución (PP)	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3	
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5	

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: *Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMS) – Junio 2026.*

[URL: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems)

Se observa que para la división 62 “Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos” y división 63 “actividades de servicios de información” experimento un incremento del 8,2% en los ingresos nominales, reflejando un crecimiento del 7,4% en los ingresos por servicios

4

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

en comparación con el periodo anterior y respecto a los a la venta de mercancías tuvo una participación positiva del 0,9%. Lo que evidencia un decrecimiento de este sector. Además, se observa que la división 95 “Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos”, fue agrupada experimento un incremento del 16,7% en los ingresos nominales, reflejando un crecimiento del 15,7% en los ingresos por servicios en comparación con el periodo anterior y respecto a los a la venta de mercancías tuvo una participación de negativa de 0,5 puntos porcentuales. Lo que evidencia que el mantenimiento de equipos de cómputo es fundamental en el sector empresarial corporativo. Contribuye a garantizar un correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica y ofrece beneficios como el aumento de productividad y la reducción de costos operativos.

- **Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026 / abril 2025)**

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 4. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación según subsector de servicios

Abril 2026 ^a / abril 2025						
Clasificación CII Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^b	Permanente	Temporal directo	Agencia
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (%)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-0,7	3,6
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	-6,8	-0,6	-0,4	-5,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,8	-1,3	-0,8
I	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-0,3	-4,3
I	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,8	5,5	7,9	5,3
I	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,9	0,2	0,2	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-3,3	0,2	-4,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Diseño de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6
UN	Sección L, División 65 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Arrendamiento, alquiler de maquinaria y equipo	-2,9	0,2	-0,5	-3,7
M	Divisiones 66, 70, 71, 72, Clase 7330, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,9	0,2	-2,5	3,3
M	Clase 7310	Publicidad	-1,4	-1,5	-0,2	0,4
N	Divisiones 76, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,7	0,3	-1,6	3,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,3	-3,4	-3,7	5,8
N	División 82, excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-0,6	-6,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1
Q	Clase 9010	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7
Q	División 90, excepto Clase 9010	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	3,1
S	Divisiones 92, 93, 94, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,6	-1,8	-0,5

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMS) – Junio 2026.

[URL: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN					
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7		
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano						

De acuerdo con la información reportada, se identifica que en la división 62 y 63 el personal ocupado experimento una variación del 1,2%. El personal directo presento una variación negativa de 0,1 puntos porcentuales., el personal permanente presento una variación de 0,7 y las agencias presento una variación de 0,6 puntos porcentuales. Lo cual identifica uno de los retos que tienen este sector y es aumentar la cantidad de profesionales con habilidades en tecnologías emergentes como lo son Inteligencia Artificial (IA), Internet de las Cosas (IoT) y Blockchain.

Por lo anterior, es necesario desarrollar e implementar estrategias que busquen la inclusión, crecimiento y competitividad del país, conectando a los jóvenes al sector digital, brindándoles la información y desarrollo de habilidades y competencias para ingresar y permanecer en la industria. Esto se hace a través de una visión sistémica de la trayectoria entre la educación y el empleo, favoreciendo la articulación y el trabajo colaborativo con diferentes actores del sector digital, trabajando con los y las jóvenes, entidades de formación, el sector privado y entidades públicas.

Además, de acuerdo con la información reportada, se identifica que en la división 95, enmarcada en la sección agrupada, el personal ocupado experimento una variación negativa del 3,3%, el personal permanente presento una contribución negativa de 1,4 puntos porcentuales, al igual, el personal directo presento una contribución negativa de 1.5 puntos porcentuales y las agencias presento una variación negativa de 0,5 puntos porcentuales. Lo cual identifica uno de los grandes retos para este sector, dado que la vinculación de personal debe adaptarse a una gestión humana integral en la que se reconocen los retos del cargo como una posibilidad de crecimiento profesional y en la que el trabajo colaborativo es parte del día a día, elementos que resultarán en una oferta más atractiva en comparación a otras con ingresos superiores.

- **Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026 / abril 2025)**

En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 5. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Abril 2026 ^B / abril 2025					
Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^C	Permanente	Temporal directo
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,1	6,2
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	19,7	14,0	5,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7
I	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4
I	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	-4,6	19,1
I	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5
I	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,8	0,8	1,8
UN	Sección I, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	-4,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4	6,2	8,7
N	Clase 8230	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	-2,5	5,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	1,1	2,0
Q	Clase 9810	Salud humana privada con internación	9,2	-4,4	4,9
Q	División 86 excepto Clase 9810	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	-7,4	7,8

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMS) – Junio 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

Así, el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años. A medida que el país avanza hacia una economía cada vez más digitalizada, las empresas y los consumidores demandan soluciones innovadoras y eficientes para satisfacer sus necesidades tecnológicas. Este estudio de mercado tiene como objetivo explorar las oportunidades de negocio emergentes en este sector dinámico y altamente competitivo. Colombia se ha posicionado como uno de los mercados más prometedores para las TIC en América Latina. Con una población joven y cada vez más conectada, el país ofrece un entorno competitivo para el desarrollo de productos y servicios digitales. Además, el gobierno colombiano ha implementado políticas y programas para fomentar la inversión en este sector estratégico, brindando incentivos fiscales y promoviendo la capacitación técnica de su fuerza laboral. El constante avance de las tecnologías móviles, la computación en la nube, la inteligencia artificial y el análisis de grandes datos (big data) han revolucionado la forma en que las empresas operan y se relacionan con sus clientes. Estas tendencias disruptivas abren nuevas oportunidades para aquellas compañías que sepan

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

aprovechar su potencial y ofrecer soluciones innovadoras que mejoren la productividad, la eficiencia y la experiencia del usuario.

Ahora bien, al análisis la sección S, enmarcando el análisis en la división 95, se evidencia que los salarios del personal ocupado sin agencias experimento un incremento del 15,2%, con una contribución del personal permanente de 7,4 puntos porcentuales y el personal temporal directo contribuyo en 7,8 puntos porcentuales. Evidencia que estos servicios tienen una alta demanda, dado que el mantenimiento de equipos de cómputo es una inversión crucial que garantiza la eficiencia y productividad de una organización, asegurando que la tecnología esté dispuesta, en buen estado y de respuesta a las necesidades de la entidad.

2.1 La importancia del sector en el contexto local y nacional

El sector público en los últimos años ha promovido el uso de tecnologías, estándares y normas aplicables, asegurando con estas una gestión ajustada al manejo que requiere la información, con el fin de hacer más eficiente la utilización de los recursos físicos, humanos, financieros y demás que manejan las Entidades, para lo cual ha guiado sus esfuerzos hacia la ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica, y a la protección de esta.

Por lo tanto, el sector de la infraestructura y los servicios en Tecnologías de la Información ha cobrado gran importancia a nivel local y nacional, ya que, ofrece los bienes y servicios que requieren las entidades para suplir sus necesidades, aportando así al desarrollo estratégico, misional y de apoyo, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales planteados desde el interior de estas.

2.2 Participación del sector en el PIB

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

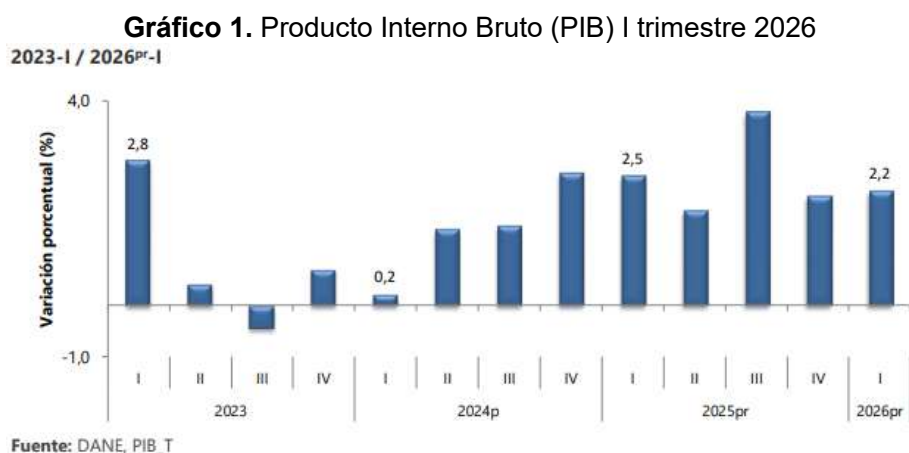
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN					
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7		
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano						

de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentasnacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

El boletín técnico del PIB es importante porque presenta los cambios del Producto Interno Bruto (PIB) y sirve para tomar decisiones económicas. El PIB es un indicador clave para conocer el estado de la economía de un país. El cual muestra el tamaño de la economía y su desempeño, indica el crecimiento económico, permite comparar el desempeño económico de un país con otros, sirve para valorar la capacidad productiva y muestra los resultados económicos de un país.



Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano I trimestre 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver gráfico 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 6. Valor agregado por actividad económica – tasas de crecimiento en volumen

Primer trimestre 2026^a

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^a -I / 2025 ^a -I	2026 ^a -I / 2025 ^a -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano I trimestre 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 7. Información y comunicaciones. Tasas de crecimiento en volumen.
Primer trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano I trimestre 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 8. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Tasas de crecimiento en volumen Primer trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano I trimestre 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes - PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Explotación de minas y canteras crece 17,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 5,2%.
- Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 9. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento a precios corrientes. Primer trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	11,1	4,0
Valor agregado bruto	6,5	2,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	5,9	2,2

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano I trimestre 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Ahora bien, al validar la participación del sector se evidencia que el comportamiento de estas variables han fluctuado constantemente en el este trimestre, no obstante, la tendencia de este sector es una participación importante y significativa, que desde hace ya varios años ha venido presentando un incremento en las inversiones realizadas en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) entre los que se encuentran las compras de equipos de cómputo o hardware, licencias y soporte en general. Dichas inversiones hacen que el papel de las TIC en los sectores privados y públicos sea fundamental como motor de cambio cultural, político y económico de las sociedades.

Así mismo, nuestro país continúa en ascenso dentro del mercado de las tecnologías de la región Latinoamericana, ya que los ingresos del sector de las Tecnologías de la Información (TI) se han duplicado desde el año 2005.

Colombia tiene una industria de software y servicios TI consolidada y creciente, con experiencia en el desarrollo de soluciones TI especializadas en diferentes verticales como Fintech, salud, agroindustria, oil&gas, energía y telecomunicaciones, logística, gobierno, marketing digital, realidad virtual y aumentada, negocios y big data entre otros. Con un gobierno que le apuesta a la transformación digital como la fuerza impulsora de la transformación para Colombia a 2025, Colombia es hoy en día uno de los principales proveedores de servicios de base tecnológica en la región.

Es así como la inmersión de esta tecnología debe estar acompañada de mantenimiento de infraestructura tecnológica, los cuales permiten y aseguran el correcto funcionamiento del software base y componentes intermedios, aplicaciones de parches, actualización de componentes de software que da soporte a las aplicaciones y servicios informáticos, aportando mejoras en términos de funcionalidades, procesos, seguridad en los distintos entornos.

Estos mantenimientos se especializan en aportar soluciones para adaptar los distintos servicios de TI, cambios en el entorno operativo, así como a nuevas plataformas o versiones de plataformas existentes.

2.3 Empleo que genera

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

departamentos del país y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más.

Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

Principales indicadores del mercado laboral

Total nacional

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional abril (2018 - 2026)

Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Local: Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas abril (2018 - 2026)

Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil febrero – abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

Tabla 10. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,5	67,2	-44,7
TO	19,8	61,2	-41,4
TD	11,9	8,9	3,0

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil febrero – abril 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,7%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Tabla 11. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Trimestre móvil febrero – abril 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	429	100	23.812	100
Comercio y reparación de vehículos	97	22,7	4.044	17,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	75	17,4	3.141	13,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,7	2.007	8,4
Industria Manufacturera	41	9,6	2.542	10,7
Alojamiento y servicios de comida	39	9,1	1.763	7,4
Construcción	30	7,1	1.670	7,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	28	6,6	3.119	13,1
Otras ramas^	26	6,1	1.860	7,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	6,0	1.889	7,9
Transporte y almacenamiento	25	5,8	1.779	7,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

Se puede evidenciar que la rama de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios vincula 42 personas en condición de discapacidad y 2.007 personas sin discapacidad.

Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil febrero – abril 2026, con 58,8% y 26,3%, respectivamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 12. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional Total nacional Trimestre móvil
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	429	100	23.812	100
Trabajador por cuenta propia	252	58,8	9.816	41,2
Obrero, empleado particular	113	26,3	10.543	44,3
Trabajador familiar sin remuneración	17	4,1	428	1,8
Empleado doméstico	15	3,5	729	3,1
Jornalero o peón	14	3,2	750	3,1
Patrón o empleador	11	2,6	651	2,7
Obrero, empleado del gobierno	7	1,6	887	3,7

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

Se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado particular” en el trimestre analizado vinculó el 26,3% de la población con condición de discapacidad y las personas vinculadas sin discapacidad representan el 44,3%

Además, se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado del gobierno” en el trimestre analizado vinculó el 1,6% de la población con condición de discapacidad y las personas vinculadas sin discapacidad representan el 3,7%.

Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2026

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 13. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional abril (2025 - 2026).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Se puede evidenciar que la rama de actividad de información y comunicaciones presentó una disminución de 1,6% en la distribución en contraste con el año anterior, reduciendo en 32 la población ocupada nacional en dicho sector y con una contribución negativa de 0,1 puntos porcentuales.

Además, se puede evidenciar que la rama actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios presentó un incremento del 8,4% en la distribución en contraste con el año anterior, aumentando en 148 la población ocupada nacional en dicho sector y con una contribución positiva de 0,6 puntos porcentuales.

Población ocupada según posición ocupacional, mes abril 2026

En abril de 2026, Obrero, empleado particular y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 14. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional abril (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Obrero, empleado particular	10.389	10.890	44,9	501	2,1
Empleado doméstico	613	757	3,1	144	0,6
Trabajador por cuenta propia	9.826	9.942	41,0	115	0,5
Patrón o empleador	576	609	2,5	33	0,1
Jornalero o Peón	749	755	3,1	6	0,0
Obrero, empleado del gobierno	975	931	3,8	-44	-0,2
Trabajador familiar sin remuneración	440	385	1,6	-55	-0,2

Fuente: Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado particular” del mes de abril del 2025 al 2026 presentó una variación absoluta de 501 puntos, aportando positivamente la contribución a la tasa de ocupación nacional en 2,1 p.p.

Además, se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado del gobierno” del mes de abril del 2025 al 2026 presentó una variación absoluta negativa de 44 puntos, disminuyendo la contribución a la tasa de ocupación nacional en 0,2 p.p.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes abril 2026

Para abril de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.494 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,7%), y Estudiando (23,6%).

Tabla 15. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional abril (2025 - 2026)

Abril (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.714	14.494	100	-220	
Oficios del Hogar	8.016	7.778	53,7	-238	-1,6
Estudiando	3.481	3.425	23,6	-56	-0,4
Otros*	3.217	3.292	22,7	74	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Los análisis previos del mercado laboral del sector de información y comunicaciones evidencian que si bien a lo largo de los años, el avance de la tecnología impactó en la creación y ejecución de puestos de trabajo, la llegada de la inteligencia artificial parece marcar un precedente único, por lo cual su implementación resulta crucial para el futuro laboral inmediato.

La disrupción de esta tecnología supone un antecedente como lo fue la pandemia por covid-19, que representó un repunte en el teletrabajo o trabajo en casa como modalidad predilecta de las compañías. Esta es una de las conclusiones del nuevo reporte de la consultora Flex Jobs, que aseguró que, para este año, el trabajo remoto, al margen del avance de las tecnologías de inteligencia artificial, se mantendrá como una de las prioridades claras de los trabajadores en el mundo.

No obstante, estas oportunidades evidencian un gran reto para los líderes de TIC de Colombia, dado que “Hay cerca de un 80 % de las empresas en etapas básicas de digitalización, por lo que hay una oportunidad para impulsar a estas empresas hacia la adopción de nuevas tecnologías. Además, el proceso de implementación de facturación electrónica de la Dian está impulsando a las empresas a digitalizarse”. Otra oportunidad para el sector TIC de Colombia destacada y que en estos días está por todas partes es la Inteligencia Artificial. Un nicho de mercado que, aunque existente en el mercado hace décadas, los recientes desarrollos y los nuevos modelos de uso la han convertido en un objeto de deseo de innumerables personas y empresas.

Otras oportunidades existentes en el país giran alrededor de la creciente conectividad, fija y móvil, una mayor conciencia y esfuerzos de inclusión digital y una concientización entre el empresariado de la importancia de la tecnología como una herramienta para la innovación y la competitividad.

2.4 Aspecto internacional-acuerdos comerciales

Colombia tiene numerosos acuerdos comerciales vigentes con América y Europa, incluyendo los firmados con países como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y la Alianza del Pacífico (que incluye a México, Perú y Chile). Estos acuerdos permiten el intercambio de bienes y servicios, el acceso a nuevos mercados, la promoción de inversiones y el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales y regionales, entre ellos los que se listan a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 16. Acuerdos comerciales vigentes Colombia con otros.

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México				
	Perú				
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		NO APLICA	NO APLICA	NO	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN					
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7		
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano						

En los últimos años Colombia ha venido incrementando varios acuerdos comerciales internacionales que facilitan la importación de tecnología. Entre los más relevantes se encuentran los Tratados de Libre Comercio (TLC) con países como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, y varios países de América Latina, así como acuerdos con organizaciones como la CAN y CARICOM. Además, existen acuerdos específicos sobre tecnología, como el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De los anteriores acuerdos mencionados es muy importante tener en cuenta el acuerdo ATI del cual Colombia es miembro desde 1995, de la siguiente manera; Ya que 7 de mayo de 2025 tuvo lugar la reunión del Comité ATI de la OMC. El Comité adoptó una agenda de discusión para ampliar la membresía del Acuerdo y considerar el papel del ITA en la promoción de la inteligencia artificial (IA) y el comercio electrónico¹.

2.5 Conclusiones

El sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, como se evidencia en el Producto Interno Bruto, 1,0% en el año 2025 respecto al año 2024. Lo que ha permitido que se consolide como un pilar esencial para el desarrollo económico y social del país. La adopción y apropiación de las TIC en Colombia ha transformado diversos ámbitos, desde la educación hasta el comercio, impulsando una economía digital dinámica y competitiva. En este contexto, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia desempeña un papel crucial, regulando y promoviendo políticas que fomentan la innovación y la conectividad.

¹ [https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/internacionalizacion-acceso-nuevos-mercados#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20Colombia%20tiene,%2C%20Canad%C3%A1%2C%20EFTA%20\(Suiza%20y](https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/internacionalizacion-acceso-nuevos-mercados#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20Colombia%20tiene,%2C%20Canad%C3%A1%2C%20EFTA%20(Suiza%20y)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Colombia enfrenta un panorama desafiante, pero también lleno de oportunidades, en el ámbito de las TIC. La expansión del acceso a internet y la mejora de la infraestructura tecnológica son prioridades fundamentales para garantizar que todas las regiones del país puedan beneficiarse equitativamente. El crecimiento constante de las empresas del sector TIC refleja su impacto positivo en la economía, generando empleo y atrayendo inversiones extranjeras. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como reducir la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales, mejorar la calidad del servicio y asegurar una formación adecuada en competencias digitales².

El uso y apropiación de las TIC por parte de la población colombiana también sigue tendencias interesantes. La digitalización está transformando rápidamente la forma en que las personas trabajan, estudian y se comunican. A medida que Colombia avanza hacia un futuro más conectado e innovador, es crucial continuar adaptándose a estas transformaciones tecnológicas. Este artículo explorará los aspectos clave del sector TIC en Colombia, analizando su relevancia actual y sus perspectivas futuras.

Por lo anterior, El panorama actual del sector TIC en Colombia está marcado por un crecimiento sostenido y una creciente adopción tecnológica. Las TIC son fundamentales para el desarrollo económico y social del país. No obstante, el uso y apropiación de estas tecnologías enfrenta retos significativos. La brecha digital sigue siendo un desafío importante, especialmente en las áreas rurales, donde el acceso a internet es limitado. Además, la infraestructura tecnológica requiere mejoras para soportar una mayor conectividad y velocidad. El Ministerio de las TIC Colombia trabaja activamente para superar estos obstáculos a través de políticas públicas que promueven la inclusión digital y fomentan la innovación tecnológica.

A pesar de estos desafíos, el sector TIC presenta oportunidades clave para Colombia. La creciente demanda de servicios digitales abre un amplio margen para el desarrollo empresarial e innovación. La transformación digital está impulsando nuevos modelos de negocio en sectores como la educación, la salud y el comercio electrónico. Además, el país cuenta con un talento humano capacitado que puede contribuir al avance tecnológico. Las iniciativas gubernamentales buscan fortalecer el ecosistema emprendedor mediante incentivos fiscales y apoyo a *startups* tecnológicas. Estas acciones tienen el potencial de posicionar a Colombia como un referente regional en tecnología e innovación. Además, como se evidencia en los principales indicadores del mercado laboral uno de los principales retos para este sector es aumentar la población ocupada, generando oportunidades de empleo.

Esta transformación digital en un entorno empresarial cada vez más digital está enmarcada en la necesidad el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo es esencial para la productividad y el éxito. El mantenimiento de equipos de cómputo y tecnológicos no solo ayuda a prolongar la vida útil de la tecnología, sino que también minimiza el riesgo de interrupciones y fallos. En este artículo, exploraremos las mejores prácticas, beneficios y la importancia del mantenimiento regular para tu empresa.

² <https://www.universidadvivi.com/co/actualidad/nuestros-expertos/tic-en-colombia-como-impulsan-el-futuro-y-desarrollo-del-pais>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Es así como, la demanda de servicios de mantenimiento ha crecido considerablemente en empresas privadas como públicas. Debido a la naturaleza técnica y funcional de estas organizaciones, cada vez requieren un mantenimiento más especializado y tecnológico. Que permita la prevención de fallos, aumentando la productividad, en el sentido que un equipo o dispositivo que funciona correctamente permite a los empleados desempeñar sus tareas de manera más eficiente, además, permite la seguridad de datos, con las actualizaciones regulares que son esenciales para asegurar que se implementen los últimos parches de seguridad.

3. ASPECTO ECONÓMICO

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC ha enfocado sus políticas y estrategias en el incremento y productividad del sector de Tecnologías de la Información (TI) y con base en algunos estudios de prospectiva del Observatorio de TI se han logrado superar obstáculos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la industria TI, así como la definición de servicios y tecnologías prioritarias para el Estado. El sector de TI para la economía nacional continúa ligado a las tendencias globales identificadas en los países desarrollados en donde la Industria de TI de igual manera ha logrado un desarrollo significativo, generando una fuerte relación entre los avances tecnológicos y una mejor economía.

Lo anterior ha llevado a nuevos términos como “sociedad del conocimiento”, “economía digital” o “agenda digital nacional” los cuales hacen referencia tanto al desarrollo socioeconómico como al desarrollo tecnológico, y a su vez se encuentran asociados a situaciones futuras con base en procesos de innovación y apropiación de nuevas tendencias tecnológicas.

En Colombia, las Tecnologías de la Información continúan siendo un sector con alto crecimiento sobre el cual el Gobierno debido a su potencial ha depositado gran confianza, siendo el Viceministerio de Conectividad y Digitalización el encargado de gestionar el desarrollo de las políticas, planes y programas tendientes a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional, a las Tecnologías de las Comunicaciones y a sus beneficios.

En Colombia, el sector tecnológico e informático está compuesto por numerosas ramas que comprenden la industria, el comercio y servicios relacionados como la fabricación, distribución, instalación y soporte de hardware; los proveedores de acceso a Internet, el desarrollo y la comercialización de software y demás aspectos en materia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- **Productos incluidos dentro del sector.**

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha transformado la forma en que se comprenden y desarrollan los negocios a nivel global, alterando la esencia misma de los mercados. Estas tecnologías implementan estrategias de servicios que aseguran la continuidad y funcionalidad de los servicios, beneficiando a todos los usuarios mediante un uso creciente de la conectividad. La estrategia de servicios tecnológicos incluye el diseño de la infraestructura tecnológica y la provisión de servicios de conectividad, entre otros aspectos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Además, el sector tecnológico se encuentra en un estado de constante cambio, impulsado por la aparición de nuevos productos y avances en diversas áreas.

- **Agentes que componen el sector.**

El sector tecnológico en Colombia está constituido por diversos actores que juegan un papel crucial en el avance y la difusión de la tecnología en el país. Entre los principales agentes se encuentran las empresas tecnológicas, startups y emprendedores, universidades e instituciones educativas, así como el gobierno y entidades públicas, organizaciones y asociaciones industriales, y centros de investigación y desarrollo. La colaboración entre estos actores es esencial para fomentar el crecimiento y la adopción de nuevas tecnologías. Esto incluye empresas que ofrecen servicios de procesamiento, almacenamiento, respaldo y seguridad informática, desarrolladores de soluciones y sistemas de información, así como empresas que brindan soporte técnico y profesionales de la ingeniería que se dedican al diseño e implementación de proyectos tecnológicos.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector.**

En Colombia, existen varios gremios y asociaciones que participan activamente en el sector tecnológico. Estas organizaciones representan y promueven los intereses de las empresas y profesionales del sector, fomentando la colaboración, la innovación y el desarrollo de la industria tecnológica. Algunos de los gremios y asociaciones más destacados en el sector tecnológico en Colombia son:

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT): Entidad gremial que agrupa a las empresas más importantes del Sector de Telecomunicaciones e Informática en Colombia.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.
- Asociación Colombiana de Contact Centers y BPO (ACDEC & BPO) Asociación que agrupa a las personas jurídicas y demás entidades que sean call centers, proveedores de hardware, software y servicios para la industria de los call center.
- Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFTE) Es la entidad gremial con mayor representatividad del sector TI, agremiando a la Industria del Software y Servicios asociados de Colombia, con el objetivo de representar sus intereses ante entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.
- Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (CINTEL) Corporación de, orientada a la investigación aplicada, generación de conocimiento e innovación a través de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN					
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7		
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano						

proyectos TIC, su objeto es impulsar la competitividad, productividad y capacidad de innovación de las empresas afiliadas.

- Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ACTI).
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (ACIS).
- Cámara de Comercio Electrónico de Colombia (CCCE).
- Clúster de Tecnología de Bogotá - Región (ClusterTIC).
- Clúster de Tecnología de Medellín y Antioquia (ClusterTIC Medellín).

Estas son solo algunas de las principales gremios y asociaciones que participan en el sector tecnológico en Colombia. Su labor es fundamental para fortalecer la industria, promover la colaboración entre actores clave y generar un entorno propicio para el crecimiento y la innovación tecnológica.

- **Variables económicas.**

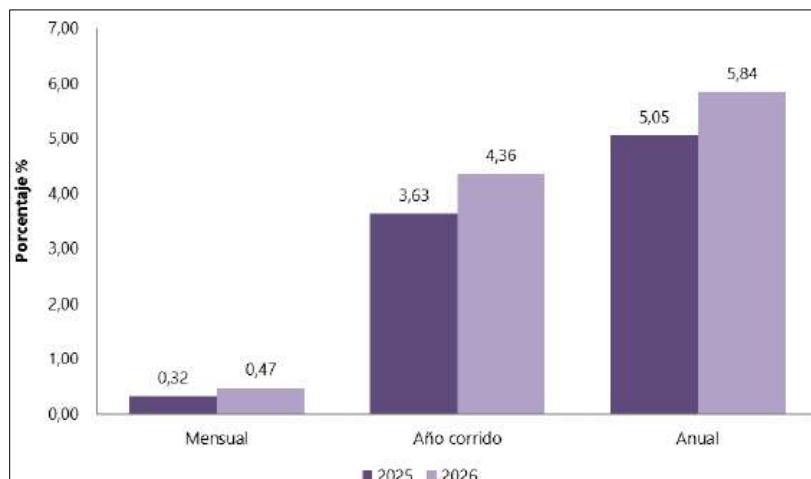
Estos indicadores macroeconómicos pueden influir en el entorno económico y en las decisiones de consumo e inversión en el sector tecnológico en Colombia. Es importante para las empresas del sector estar atentas a estos indicadores y entender cómo pueden afectar su operación y estrategias comerciales. A continuación, se relaciona el comportamiento de las variables que afectan dicho comportamiento:

- **Comportamiento de la variación mensual del IPC.**

Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026.

Gráfico 4. IPC mayo 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					



Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

- **Variación y contribución mensual por divisiones de gasto**

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Tabla 17. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

• Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 18. IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: *Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026*

Url: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación del SMMLV

El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos M/CTE (\$ 1.750.905) y el auxilio de transporte en Doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos M/CTE (\$249.095), el cual fue acordado el 29 de diciembre de 2025.

Tabla 19. Salario mínimo legal en Colombia
 Serie histórica en pesos colombianos - periodicidad anual (últimos 11 años)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2014	20.533,33	616.000.00	4.50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350.00	4.60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455.00	7.00	2552 de diciembre 30 de 2015

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2017	24.590,57	737.717.00	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242.00	5.90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603.87	828.116.00	6.00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260.10	877.803.00	6.00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284.20	908.526.00	3.50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333.33	1.000.000.00	10.07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666.66	1.160.000.00	16.00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333.00	1.300.000.00	12.00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	47.450.00	1.423.500.00	9.54	1572 de enero 1 de 2025
2026	58.363.50	1.750.905.00	23.00	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica

Nota: Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

Con la TMR del 22 de junio del 2026 la cual se encuentra en \$3.459,53, el salario mínimo 2026 en Colombia equivale a \$514,04 dólares estadounidenses (\$587,17 dólares si se incluye el subsidio de transporte).

Como se evidencia en la tabla No. 16, con el incremento pactado para la vigencia de 2026, el salario mínimo es de 1.750.905 pesos a partir de enero (aumento equivalente a 327.405 pesos). Si a ello se le añade el auxilio de transporte que se debe pagar cada mes, pero no incide en el valor de las primas o las cesantías, será de 2.000.000 pesos.

El incremento del salario mínimo para el año 2026 fue mayor al que se acordó para el año 2025, estableciendo para esta vigencia un incremento del 23,00%. “A pesar de los incrementos en el salario mínimo legal, estos no se han traducido en una mejora significativa de los ingresos de los trabajadores ni han impactado positivamente la estructura salarial en el país”, dicen los expertos del Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana.

- **Tasa Representativa del Mercado (TRM – Peso por dólar)**

El año 2026 está marcando una etapa de transformación significativa para la economía colombiana, reflejada claramente en la tasa de cambio representativa del mercado (TRM). Esta variable, que determina el valor del dólar estadounidense en pesos colombianos, experimentó

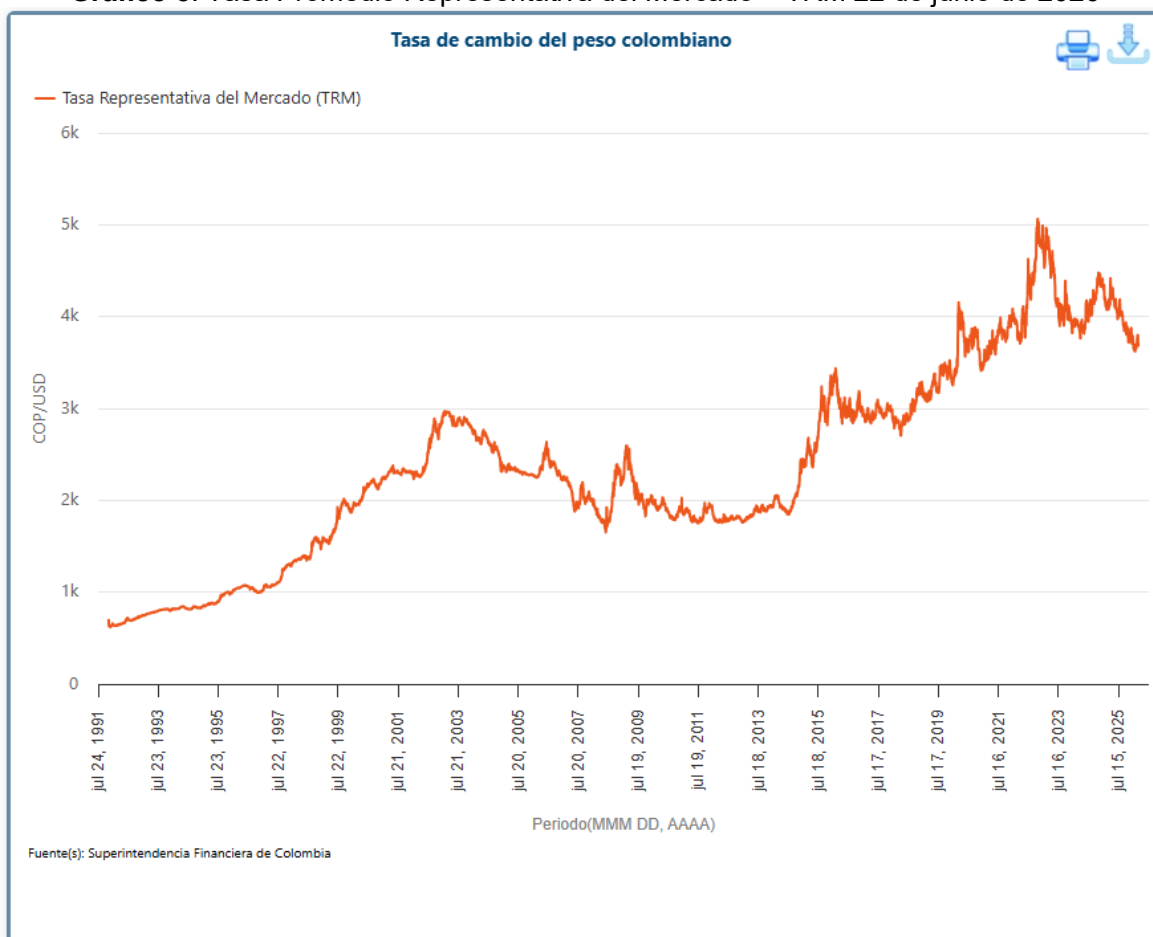
32

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

una notable volatilidad a lo largo del año, con una tendencia general al alza en el primer semestre seguida de una marcada caída en el segundo.

Gráfico 5. Tasa Promedio Representativa del Mercado – TRM 22 de junio de 2026



Fuente: Tasa Representativa del Mercado TRM Banco de la República de Colombia.

URL: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en Colombia ha experimentado un comportamiento volátil durante el mes de junio de 2026, con una tendencia general a la baja y con un promedio \$3.520,31

El director del Departamento de Investigación Económica de Valores AAA, señala que en las en el mes de junio el dólar mostró una leve depreciación, con una TRM que fluctuó entre \$ 3.678,15 y \$3.406,14. “Desde el inicio del año (cuando el dólar se cotizaba en \$3.757,08) el peso colombiano ha mostrado una apreciación frente al dólar. Factores externos, como las políticas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

económicas de Estados Unidos, han influido en la estabilidad de las monedas latinoamericanas”.

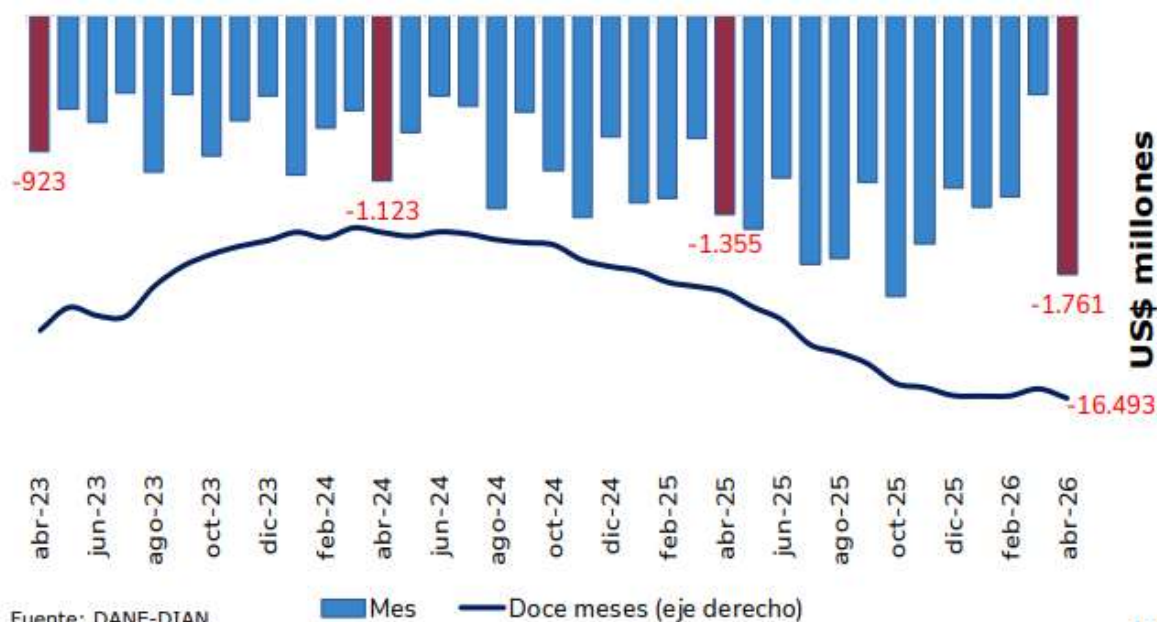
Esta volatilidad podría atribuirse a varios factores, entre ellos:

- Las principales variables que impactan el dólar en Colombia son la política monetaria de Estados Unidos; factores políticos y económicos; los precios del petróleo (Colombia depende de los ingresos del crudo); flujos de inversión y remesas y la situación económica global (las crisis internacionales, inflación y tensiones geopolíticas puede fortalecer el dólar como activo refugio).
- Se ha evidenciado un incremento importante por los activos de riesgo, por eso las monedas de Latinoamérica se han reevaluado.
- La evolución de la guerra comercial será clave para el comportamiento del dólar de aquí en adelante, pues de esas políticas dependerá, en gran parte, el crecimiento económico global.
- Los rendimientos de los bonos del Tesoro y la postura moderada de la Reserva Federal sobre futuras reducciones de tasas de interés. La FED ha optado por una postura de aversión de riesgo.
- En el ámbito local, la volatilidad del USDCOP se verá influenciada por diversos factores, entre ellos la incertidumbre económica, las preocupaciones en torno a la situación fiscal del país y la disminución de la inversión fija.
- **Balanza comercial**

En abril de 2026, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US\$1.761 millones, superior en US\$406 millones en comparación con abril de 2025. Durante enero – abril de 2026, el déficit fue de US\$4.829 millones, superior en US\$117 millones en comparación con el mismo período del año anterior.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Gráfico 6. Balanza Comercial mensual y doce meses
Abril 2026



Fuente: Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

URL: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co>

En abril de 2026, las importaciones alcanzaron US\$6.709 millones CIF con un aumento de 15,8% con respecto al mismo mes de 2025 y presentaron un crecimiento de 8,9% con respecto a marzo de 2026. La variación 12 meses se ubicó en 11,0%.

Por CUODE, las importaciones de bienes de consumo registraron una variación de 29,9% con respecto al mismo mes del año anterior y contribuyeron con 7,7 puntos porcentuales a la variación de abril, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron 9,4% y aportaron 4,6 puntos porcentuales y las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción crecieron 13,4%, y aportaron 3,4 puntos porcentuales a la variación del mes.

En el mes, los quince principales productos importados representaron el 38,9% del total. Las variaciones positivas, por orden de magnitud, fueron en: topadoras frontales, abonos minerales nitrogenados, monitores y proyectores, automóviles, residuos de aceite de soja sangre para usos terapéuticos, motocicletas, máquinas para procesamiento de datos, maíz, instrumentos

35

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

para medicina, medicamentos dosificados, petróleo refinado y gas de petróleo. Se registró disminución en: vehículos para mercancías y teléfonos.

De los principales países de origen, los que mas contribuyeron a la variación fueron: China (15,7%), Brasil (51,0%), Unión Europea (16,6%), Trinidad y Tobago (983,3%), ZFPE Reficar (266,0%), Japón (26,7%), India (25,7%) y Argentina(49,2%), entre otros. Disminuyeron las importaciones provenientes de Tailandia (-22,1%), Reino Unido (-14,1%) y Suiza (-1,8%), entre otros.

En abril de 2026, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US\$1.761 millones, superior en US\$406 millones en comparación con abril de 2025.

Por otra parte, la balanza comercial tecnológica en las importaciones y exportaciones de productos y servicios relacionados con el sector tecnológico para Colombia, la balanza comercial tecnológica ha experimentado un déficit en los últimos años, lo que significa que el país ha importado más productos y servicios tecnológicos de los que ha exportado. A continuación, se proporcionan algunos puntos clave sobre la balanza comercial tecnológica en Colombia:

- **Importaciones tecnológicas:** Colombia importa una gran cantidad de productos y servicios tecnológicos para satisfacer la demanda interna. Estos incluyen dispositivos electrónicos, componentes de hardware, software, servicios en la nube y servicios relacionados con tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las importaciones tecnológicas suelen provenir de países como Estados Unidos, China y otros países de la región.
- **Exportaciones tecnológicas:** Si bien Colombia también exporta productos y servicios tecnológicos, su participación en el mercado global es relativamente menor en comparación con las importaciones. Algunas de las exportaciones tecnológicas de Colombia incluyen servicios de desarrollo de software, servicios de consultoría en tecnología, soluciones de software empresarial y servicios de tecnología de la información (TI). Los destinos de exportación tecnológica de Colombia incluyen países de América Latina, Estados Unidos y Europa.
- **Factores que influyen en la balanza comercial tecnológica:** Varios factores pueden influir en la balanza comercial tecnológica de Colombia. Entre ellos se encuentran el nivel de desarrollo tecnológico interno, la competitividad de las empresas locales, la disponibilidad de financiamiento para la innovación y el acceso a mercados internacionales. Además, los acuerdos comerciales y las políticas gubernamentales también pueden tener un impacto en la balanza comercial tecnológica al fomentar o restringir el comercio de productos y servicios tecnológicos.
- **Implicaciones del déficit en la balanza comercial tecnológica:** El déficit en la balanza comercial tecnológica implica que Colombia depende en gran medida de las importaciones para satisfacer la demanda interna de tecnología. Esto puede afectar la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

balanza de pagos del país y la disponibilidad de divisas. Además, puede señalar una brecha en la capacidad de producción y exportación de productos y servicios tecnológicos de alto valor agregado.

Para lograr un equilibrio en la balanza comercial tecnológica, es fundamental que Colombia impulse la innovación y el desarrollo de capacidades tecnológicas locales, así como la internacionalización de sus empresas del sector. Esto permitirá aumentar las exportaciones y disminuir la dependencia de las importaciones. Además, es esencial fortalecer la competitividad de las empresas tecnológicas colombianas para que puedan competir en el ámbito global y aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales. Invertir en educación y formación desde una edad temprana es crucial para asegurar una fuerza laboral altamente calificada. Asimismo, se deben implementar políticas públicas que fomenten la investigación y el desarrollo tecnológico local, así como la innovación empresarial, facilitando el acceso a financiamiento para startups y empresas tecnológicas, lo que contribuirá a crear un ecosistema emprendedor robusto. Por último, es importante establecer alianzas estratégicas con países líderes en tecnología para facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología.

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Una vez analizadas las diferentes variables económicas y teniendo en cuenta el objeto a contratar, se puede observar que con este tipo de contratos se fortalece la economía, a partir de la dinamización del mercado, apuntándole a la generación de empleo y a la utilización de empresas colombianas que realizan mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos, que a pesar de no producir los bienes que se van adquirir, la generación de valor se presenta a partir de la prestación de servicios profesionales específicos que requieren de mano de obra calificada al momento de la prestación de servicios de mantenimiento, los cuales son complementarios y completamente colombianos, sin mencionar la generación de trabajo indirecto que se utiliza al momento de adelantar este tipo de procesos.

En ese sentido, con el fin de poder hacer uso de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos TIC, de cara a los activos tecnológicos expuestos y a la continuidad de la operación diaria, se hace necesario adelantar la adquisición del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo bolsa de repuestos para los equipos tecnológicos y periféricos del FFDS.

Dando aplicación a lo establecido en el Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, que los bienes y/o servicios a adquirir no se encontraban previstos en ningún acuerdo marco de precios por ende se requiere realizar el proceso por medio de una Selección Abreviada por Subasta Inversa, en el entendido que son bienes y servicios de características técnicas uniformes.

4. ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Al validar las dinámicas del sector, se evidencia que los cambios tecnológicos impactan el mantenimiento de equipos de cómputo obligando a la transición desde métodos reactivos tradicionales hacia enfoques proactivos, predictivos y sostenibles. La sensibilidad a estas innovaciones es alta, ya que el hardware moderno, la virtualización y la Inteligencia Artificial (IA) exigen actualizaciones constantes. A continuación se detallan los principales impactos de los cambios tecnológicos en los servicios de mantenimiento, al igual, se detalla la necesidad de la misma.

1. Impacto de los cambios tecnológicos

- **Evolución a Mantenimiento Predictivo:** Gracias a la telemetría y plataformas de monitoreo, hoy es posible recolectar datos en tiempo real sobre la temperatura, estado del disco y consumo energético. Esto permite intervenir los equipos antes de que ocurra una falla inesperada.
- **Gestión de Infraestructuras Híbridas y Cloud:** El servicio ya no se limita al equipo físico, sino a la correcta integración de entornos locales, en la nube y terminales perimetrales (Edge Computing).
- **Enfoque en la Sostenibilidad (TI Verde):** El mantenimiento actual optimiza el hardware para reducir el consumo de energía y extender la vida útil de los dispositivos, lo que retrasa la compra innecesaria de equipos nuevos y reduce costos.
- **Adaptación a Hardware Especializado:** La llegada de las *AI PC* (equipos con Unidad de Procesamiento Neuronal o NPU), discos de estado sólido ultrarrápidos (NVMe), y estándares de memoria DDR5 y Wi-Fi 7 exige que los técnicos manejen nuevos protocolos de diagnóstico y configuración.

2. Sensibilidad a los cambios tecnológicos

- **Alta vulnerabilidad a la obsolescencia:** Un retraso en la actualización de los servicios de ciberseguridad o sistemas operativos expone al equipo a vulnerabilidades de malware avanzado.
- **Requerimiento de capacitación continua:** Los técnicos y proveedores de soporte deben actualizar sus competencias constantemente en arquitectura de procesadores y en el uso de herramientas de software automatizadas para la resolución de errores.
- **Nuevos protocolos de seguridad de datos:** Con la integración de agentes de IA y sistemas autónomos, el mantenimiento de software ahora incluye la gobernanza de datos y el cumplimiento de normativas de privacidad

Especificaciones de los servicios requeridos:

Las especificaciones y condiciones técnicas para el servicio de soporte son las descritas en el Anexo 4. Propuesta del Proveedor del estudio previo, donde se especifican las cantidades y la descripción de la adquisición de estos aunado a las necesidades expresadas en el estudio previo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

FICHA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	
No.	Actividades mantenimiento preventivo
1	Presentar un cronograma de trabajo dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, definiendo las actividades que realizará y las fechas del mantenimiento preventivo, lo cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.
2	Realizar a todos los recursos TIC relacionados en las pestañas "Inventario de computadores", "Inventario Impresoras y Otros" Un (1) mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato, (El mantenimiento al inicio del contrato).
3	Marcar el equipo con un sticker que contenga como mínimo el nombre de la firma del contratista que efectuó el mantenimiento y la fecha en que se llevó a cabo. Dichos stickers deben ser suministrados por el contratista.
4	Revisar y consolidar el software instalado en cada máquina y verificar que se encuentre instalado como mínimo el software base.
5	Respaldar la información del usuario, datos, contenidos en el disco duro o cualquier otro medio de almacenamiento que posea el dispositivo que presenta la falla, cuando se requiera el reemplazo o reparación de partes que pongan en peligro dicha información.
6	El contratista debe garantizar al personal los elementos necesarios para el desarrollo de su labor tal como: kit de limpieza, kit de destornilladores, CDs, memoria USB entre otros. Escalar las fallas o los requerimientos al supervisor del contrato cuando su solución o trámite no sea posible.
7	Entregar al finalizar la jornada o día de trabajo un informe detallado de los mantenimientos realizados, en el cual se indique área, número de equipos intervenidos y número de equipos faltantes del área.
8	Entregar al final del mantenimiento un inventario actualizado de TODOS los equipos de la SDS con la información que solicite incluir el supervisor del contrato y adicional un informe final del mantenimiento realizado, este debe incluir las recomendaciones sobre las condiciones ambientales bajo las cuales operan los equipos.
9	Para el mantenimiento preventivo y correctivo se debe contar con personal idóneo y certificado por el fabricante de los equipos de las siguientes marcas (Apple, Hewlett Packard y Lexmark), las hojas de vida junto con sus soportes deben ser presentados previamente para la aprobación del supervisor del contrato. El contratista debe garantizar que durante la vigencia del contrato dentro del personal idóneo siempre debe disponer mínimo de un técnico certificado en cada una de las marcas mencionadas.
10	Una vez realizado el mantenimiento preventivo a cada equipo se deben aplicar pruebas a fin de comprobar su óptimo funcionamiento. Dichas pruebas serán avaladas por el especialista del servicio o por el funcionario que designe el supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

11	Si en el desarrollo del mantenimiento preventivo, se detectan fallas, se deberá realizar el mantenimiento correctivo correspondiente de forma inmediata, reponiendo aquellas partes que sean necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos electrónicos o tecnológicos.
12	Verificar las condiciones ambientales, voltajes, tierras y todas las que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del equipo e informar inmediatamente al supervisor del contrato cualquier anomalía.
13	Realizar la instalación de firmware y/o software de los equipos de la entidad, cada vez que se requiera dentro de los mantenimientos preventivos o correctivos, durante el tiempo de ejecución del contrato.
Actividades mantenimiento correctivo	
1	Realizar el mantenimiento correctivo en sitio (on-site) a los recursos TIC de la entidad relacionados en la pestaña "Inventario de computadores", "Inventario Impresoras y Otros", cada vez que se requiera o de acuerdo a la solicitud por parte del FFDS.
2	Para determinar el valor del mantenimiento correctivo, se debe tener en cuenta que este valor debe contemplar la asignación del técnico, desplazamientos, remplazo de piezas o partes y entrega en funcionamiento, se aclara que si en el mantenimiento correctivo se deben reemplazar una o más piezas solamente se cancelara el valor correspondiente al servicio de un (1) mantenimiento correctivo.
3	Una vez realizado el mantenimiento correctivo se deben aplicar pruebas a fin de comprobar su óptimo funcionamiento. Dichas pruebas serán avaladas por el personal técnico del FFDS.
4	Al finalizar cada visita correctiva el proponente generará un informe de servicio en el que conste el resumen de las actividades realizadas (actualización, soporte y mantenimiento), problemas presentados, soluciones utilizadas y recomendaciones, así como las evidencias de estas actividades. De igual forma quedará constancia en la misma acta o informe de servicio si hubo cambio de partes o software y/o en alguna configuración.
5	Realizar un concepto técnico cuando se requiera el reemplazo de un componente o parte de un equipo, para lo cual se debe dejar constancia escrita de las características técnicas, número de serie del elemento e información completa del equipo del cual fue retirada la parte dañada.
6	Coordinar previamente con el supervisor del contrato o el ingeniero de soporte de turno todo soporte técnico a realizar, de tal manera que se minimicen eventos que puedan generar traumatismos en la normal prestación de los servicios de la entidad.
7	Realizar los mantenimientos necesarios en un horario donde no se interrumpa la normal prestación de los servicios de TI de la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

8	En caso que se requiera el reemplazo de una de las piezas o partes de algún equipo, el contratista informará al supervisor del contrato, a fin de que se autorice la compra del repuesto, de conformidad con el valor previsto en el contrato para el suministro de repuestos.
9	El grupo de trabajo del contratista deberá identificarse y portar su carné en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Secretaría.
10	Realizar el cambio de partes cuando sea requerido, como origen de algún soporte técnico o mantenimiento preventivo. En caso de que se requiera retirar un equipo de las instalaciones de la entidad, el contratista deberá dejar un equipo de respaldo, de igual o de mejores características técnicas del que retira. Tener en cuenta que si pasados quince (15) días calendario el equipo o componente retirado no es reparado, la Entidad considerará que su daño es irreparable, por lo tanto, el contratista deberá emitir un concepto técnico que le permita al FFDS realizar la gestión correspondiente. En el evento de realizar cambio de partes en un equipo, el contratista deberá actualizar su firmware. El contratista asumirá los gastos de transporte, en el caso que sea necesario retirar (transportar desde y hacia las instalaciones del FFDS) un equipo para su diagnóstico y/o reparación.
11	El contratista deberá suministrar los repuestos cuando se requiera el cambio de una parte, éstos deben ser nuevos y originales de fábrica, no remanufacturados, contando con un periodo de garantía la cual debe ser por un término mínimo de 12 meses para los repuestos.
12	Garantizar la correcta operación de los equipos intervenidos después de realizadas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.
13	Disponer de un canal de comunicación directa y el personal requerido para recepción de solicitudes de soporte, en horario de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
14	Devolver al FFDS los repuestos y partes que tengan a criterio del supervisor el carácter devolutivo, cada vez que se efectúen los cambios de dichos elementos.
15	El contratista deberá garantizar la calidad de los servicios prestados para ello debe contar con una infraestructura y herramientas necesarias para la adecuada prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
	Bolsa de repuestos
	Suministro de repuestos, partes y accesorios para: equipos de cómputo, impresoras, computadores portátiles, escáneres, servidores, equipos de redes y conexos y suministro de consumibles para mantenimientos de equipos de cómputo. Los productos que pueden ser requeridos por el FFDS se encuentran detallados en el numeral 1.2 Listado de repuestos, partes y accesorios. El contratista deberá estar en la capacidad de suministrar los repuestos, partes y accesorios para el parque

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	computacional de la Entidad adicionales a los contemplados en el numeral 1.2, listado de repuestos, partes y accesorios de acuerdo con los elementos no previstos y elementos discontinuados, a solicitud del supervisor del contrato.
--	--

A continuación, se detallan los servicios o productos contemplados en las bolsas de mantenimiento correctivo y repuestos:

- **Mantenimiento correctivo**

Se listan a continuación los servicios de mantenimientos correctivos contemplados:

ÍTEM	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	DESCRIPCIÓN
1	Computadores escritorio	Servicio de mantenimiento correctivo a un computador de escritorio.
2	Computador desktop mac	Servicio de mantenimiento correctivo a un computador desktop MAC .
3	Computador portátil	Servicio de mantenimiento correctivo a un computador tipo portátil .
4	Escáner	Servicio de mantenimiento correctivo a un Escáner.
5	Impresora laser	Servicio de mantenimiento correctivo a una Impresora tipo laser.
6	Impresora braile	Servicio de mantenimiento correctivo a una Impresora tipo Braille.
7	Impresora código barras	Servicio de mantenimiento correctivo a una Impresora de código de barras.
8	Impresora matriz de punto	Servicio de mantenimiento correctivo a una Impresora de matriz de punto.
9	Impresora pvc	Servicio de mantenimiento correctivo a una Impresora tipo PVC.
10	Tableta	Servicio de mantenimiento correctivo a una tableta.

- **BOLSA DE REPUESTOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Los elemento, partes y accesorios contemplados en el ítem de bolsa de repuestos, se listan a continuación:

ÍTEM	REPUESTO	MODELO	REFERENCIA
1	Mouse Óptico		Ópticos / laser USB Alámbrico para oficina
2	Teclado en Español		Mecánico para oficina USB Alámbrico
3	Lámparas de Video Beam		
4	Disco Duro Desktop Toshiba	HDWD110UZSVA	HDD 1 TB SATA
5	Disco Duro Samsung o Western Digital / SanDisk (WD Black) o Crucial (Micron)		SSD 1 TB M.2
6	Disco Duro Para Portátil		HDD 1 TB SATA
7	Memoria RAM Samsung de 8 Gb para portátil	Kopi	DDR4
8	Memoria RAM Samsung de 16 Gb para PC	12800 Mhz	DDR4
9	Baterías SSUO para board (BIOS)	CR2032	Battery
10	Cable Bus de datos SATA	Xtech Serial Ata	
11	Fuentes de poder Unitec	Atx 750w	24 Pines Para Computador
12	SPLITTER 4 PUERTOS HDMI		Divisor HDMI 1 en 4 salidas 1080P 4 puertos repetidor divisor
13	Tarjetas de red Tp-link	Tg-3468	Adaptador De Red Pci Express Gigabit
14	Tarjeta WIFI		Tipo USB
15	Plug RJ11	Conector de Enchufe RJ11	Conector de enchufe rj11 uxccl
16	Plug RJ45	Conector de Enchufe RJ45	Conector De Red Plug Rj45 Cat 6
17	Cable HDMI para 3 mts		Hd Fullhd 1080p
18	Cable HDMI para 10 mts		Hd Fullhd 1080p
19	Cable Patch Core 3 Metros		
20	Cable Patch Core 5 Metros		
21	Kit de mantenimiento Lexmark que contiene: fusor (fuser), rodillo de transferencia, rodillo de recogida (pickup roller), rodillo separador bandeja, rodillos de alimentación papel,	MX611dhe	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ÍTEM	REPUESTO	MODELO	REFERENCIA
	rodillo MPF (multipropósito) y redrive assembly (transmisión)		
22	Kit de mantenimiento del ADF Lexmark que contiene: rodillo de alimentación ADF (40X8736), rodillo separador ADF (40X9108) y pad de alimentación ADF (40X9110)		
23	Pad de separación del ADF Lexmark (41X1322)		
24	Kit de mantenimiento Lexmark que contiene: fusor (fuser), rodillo de transferencia, rodillos de alimentación papel, separadores de bandeja y rodillo MPF (alimentación multipropósito)		
25	Kit de mantenimiento del ADF Lexmark que contiene: rodillo de recogida ADF (40X7774), Rodillo separador ADF (40X7775), banda de alimentación ADF (40X7749) y embrague limitador de torque (según versión del kit)	MX711dhe	
26	Pad de separación del ADF Lexmark (40X8431)		
27	Kit de mantenimiento Kyocera que contiene: Unidad de cilindro / Drum (DK-3192), unidad de revelado / developer (DV-3100), unidad fusora / Fuser (FK-3302), rodillo separador (Separation Roller Assembly), soporte del rodillo separador (Separation Roller Holder Assembly B), rodillo de alimentación (Feed Roller Assembly), rodillo de transferencia (Transfer Roller) y	ECOSYS M3860idn	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ÍTEM	REPUESTO	MODELO	REFERENCIA
	engranaje Z22R TC (Gear Z22R TC)		
28	Kit de mantenimiento del alimentador automático (ADF) Kyocera que contiene: Rodillo de alimentación ADF, rodillo separador ADF y pad de separación ADF		
29	Kit de mantenimiento Kyocera que contiene: unidad de cilindro / Drum (DK-3180), unidad de revelado / Developer (DV-3100), unidad fusora / Fuser (FK-3200), rodillo de transferencia, rodillo de alimentación, rodillo separador, soporte del rodillo separador y engranaje Z22R TC	ECOSYS M3145idn	
30	Kit de mantenimiento del alimentador automático (ADF) Kyocera que contiene: rodillo de recogida / Pickup Roller ADF, rodillo de alimentación / Feed Roller ADF, pad de separación ADF y rodillos de alimentación ADF (gomitas de arrastre)		
31	Kit de tambor Brother que contiene unidad de tambor (drum unit)		
32	Kit de mantenimiento de fusor Brother que contiene: unidad de fusor (Fuser Unit) y kit de rodillos de alimentación de papel (Paper Feed Kit)	MFC-L6900DW	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ÍTEM	REPUESTO	MODELO	REFERENCIA
33	Kit de rodillos de papel Brother que contiene conjunto de rodillo de arrastre (Pickup Roller Assembly), almohadilla separadora (Separation Pad Assembly), resorte de tensión (Tension Spring)		
34	Kit de sensores internos Brother que contiene Sensor de alimentación (Paper Feed Sensor), Sensor de registro (Registration Sensor), Sensor de salida (Paper Eject Sensor), Banderas o actuadores de sensor (sensor flags), Resortes de retorno de los actuadores.		
35	Cabezal de impresión Epson	DFX-9000	
36	Rodillos de alimentación Epson		
37	Tractor de papel Epson		
38	Correa del carro Epson		
39	Sensores de papel Epson		
40	Kit de limpieza Epson que contiene liquido limpiador, jeringa, tubos flexibles, hisopos, paños de limpieza y almohadillas.		

5. ANÁLISIS DEL ASPECTO LEGAL

Marco Normativo Nacional y Distrital

Tabla 20. Marco normativo nacional y distrital

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones
Decreto 025 de 2021	Por medio de la cual se reglamenta la Comisión Distrital de Transformación Digital
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

NORMA	DESCRIPCIÓN
	2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 1413 de 25 de agosto de 2017	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Decreto 1078 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 619 de 2007	"Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
Acuerdo 279 de 2007	"Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital"
Acuerdo 057 de 2002	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del Sistema Distrital de Información - SDI, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas, y se dictan otras disposiciones
CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
CONPES 3072 de 2000	Agenda de conectividad
Resolución 001 de 2018	"Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas – CDS y se dictan otras disposiciones"
Resolución Número 004 de 2017	"Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS, Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre."
Resolución Número 003 de 2017	"Por la cual se adopta la Guía de sitios Web para las entidades del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
Directiva 005 de 2005	Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital
Directiva 011 de 2012 y Circular 1 de 2013	Promoción y uso de software libre en el distrito capital.
Directiva 022 de 2011	Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contrato de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

NORMA	DESCRIPCIÓN
Directiva Presidencial 02 de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
Decreto 680 del 22 de junio de 2021	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública
RESOLUCIÓN NÚMERO 00500 DE MARZO 10 DE 2021 - MINTIC	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital"
Resolución 746 de 2022 MINTIC	Por la cual se crea una nueva normativa que adiciona lineamientos y estándares relacionados con los proveedores de productos y servicios de seguridad digital y con la Protección de los Datos Personales.

Fuente: Elaboración propia

Marco Normativo Secretaría Distrital de Salud

Tabla 21. Marco Normativo Secretaria Distrital de Salud

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 507 de 2013	Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Resolución 2765 de noviembre 16 de 2018	Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Resolución 089 de enero 22 de 2021	Por la cual se deroga la Resolución 1418 del 30 de julio de 2020 y se adopta el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. para la vigencia fiscal 2021, en concordancia con el Acuerdo Distrital No. 761 del 11 de junio de 2020.

Fuente: Elaboración propia

Elaboro: Dario Medina /Contratista//Dirección TIC

Revisó: Isamar Espinal Peña/Contratista//Dirección TIC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Bibliografía

Producto Interno Bruto -PIB- nacional primer trimestre 2026

Información actualizada el 15 de mayo de 2026

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Encuesta Mensual de servicio (EMS) Abril 2026

Información actualizada 16 de junio de 2026

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems/encuesta-mensual-de-servicios-ems-historicos>

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) abril 2026

Información actualizada el 29 de mayo de 2026

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Mercado laboral de la población con discapacidad Trimestre móvil febrero - abril 2026.

Información actualizada el 13 de abril de 2026

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-dic2025-feb2026.pdf>

Índice de precios al consumidor IPC diciembre 2025

Información actualizada el 12 de junio de 2026

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Tasa Representativa del Mercado

Banco de la Republica

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Balanza comercial abril de 2026

Información actualizada el 22 de junio de 2026

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

<https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co>